

Guayaquil, 17 de Abril del 2008

**SEÑORES  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
BARMIR S.A  
CIUDAD**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de Gerente General de BARMIR S.A., en cumplimiento con los estatutos con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informe de los administradores, publicado en el Registro Oficial N° 044 de Octubre de 1.992, expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se ha cumplido con las disposiciones del directorio, en cuanto a pagos de proveedores, como a las obligaciones con el estado.
2. Durante el periodo comprendido desde Enero Primero a Diciembre 31 del 2007 debido a la crisis económica que atraviesa nuestro país, a la inestabilidad política debido a la asamblea constituyente hemos podido cubrir metas en cuanto a producción experimentando una utilidad del ejercicio de \$78.00
3. Pongo en conocimiento a la Junta de accionistas la utilidad del ejercicio para proceder a la distribución como determina la ley: 25% de impuesto a la Renta, y la diferencia para distribuirlos a los Señores Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas con relación al ejercicio económico.

Atentamente,

  
**INGLUZ MARIA MIRANDA  
GERENTE GENERAL**

